



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia**

**JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS**

Magistrado Consejo Seccional

**JAIME ARTEAGA CÉSPEDES**

Magistrado Consejo Seccional

(Desde el 1 de junio de 2017)

**YOLANDA HURTADO CANO**

Magistrada Consejo Seccional

(Hasta el 31 de mayo de 2017)

**JULIAN OCHOA ARANGO**

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

---

## Contenido

I.	PRESENTACIÓN .....	1
II.	OBJETIVOS .....	2
	OBJETIVO GENERAL.....	2
	OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	2
III.	GESTIÓN DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDIO.....	3
	CONFORMACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA .....	3
	MOVIMIENTO DE PROCESOS EN DESPACHOS – VIGENCIA 2017 .....	5
	ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL .....	5
	SEGUIMIENTO A VACANTES.....	7
	ESCALAFÓN.....	8
	SOLICITUDES DE TRASLADO .....	10
	TURNOS DE HABEAS CORPUS Y CONTROL DE GARANTÍAS.....	10
	REORDENAMIENTO JUDICIAL.....	11
	CONTROL DE RENDIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES...	12
	PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	14
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL.....	15
	VIGILANCIAS JUDICIALES ADMINISTRATIVAS .....	16
	AUTORIZACIONES PARA CONTRATAR .....	17
	AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIAS TEMPORALES FUERA DE JURISDICCION...	17
	PERMISOS DE ESTUDIOS.....	17
	GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS .....	17
	CONCLUSIONES.....	20
	REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.....	21
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE - SIGCMA .....	21
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	22
IV.	GESTIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA .....	24
	GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL: .....	24
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	28
	GESTIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	32
	GESTIÓN JUDICIAL.....	36
	DEPÓSITOS JUDICIALES .....	37
	GESTIÓN DOCUMENTAL.....	38
	AUXILIARES DE LA JUSTICIA.....	38
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD: .....	38
	GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	39
	Anexo. Plan Operativo Consejo Seccional 2018.....	42

## **I. PRESENTACIÓN**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío se permite socializar a través del presente informe, la gestión realizada por esta entidad y por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el cual está enmarcado dentro de los lineamientos legales, institucionales y normativos vigentes.

Este informe invita a constatar a través de las diferentes actividades llevadas a cabo en las dependencias administrativas de la seccional Quindío el logro de los objetivos propuestos para la vigencia 2017. Cada actividad planificada desde la alta dirección y llevada a cabo con el compromiso de los servidores judiciales, están particularizadas en el Plan Operativo de la Seccional que se desprende del Plan Sectorial de Desarrollo 2015 – 2018 y se encuentran enmarcadas dentro de un contexto orientado a la satisfacción de los usuarios de los servicios que presta la entidad, al cumplimiento de la misión institucional, a la comunicación con la comunidad, a la implementación de buenas prácticas de gestión administrativa, al fortalecimiento de los principios de visibilidad y transparencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el cierre del año 2017 en cuanto a la gerencia de la administración de justicia en el Departamento del Quindío es satisfactorio su resultado, el cual está soportado en la gestión desarrollada por la corporación, el esfuerzo de todos los servidores judiciales, el compromiso de la alta dirección y de los líderes de cada proceso, el ingreso del personal producto del concurso de méritos, la asignación de roles, y los recursos financieros, de infraestructura física y tecnológica.

## **II. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Comunicar a la alta dirección de la entidad a nivel central, servidores judiciales, usuarios de los servicios de la Rama Judicial, partes interesadas y a la ciudadanía en general, los resultados de la gerencia de la administración de justicia en el Distrito Judicial de Armenia, la gestión del talento humano, la optimización de los recursos administrativos, la ejecución de los recursos financieros, la mejora de la infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento del sistema integrado de gestión de la calidad y medio ambiente - SIGCMA, así como el cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Seccional que se ampara en Plan Sectorial de Desarrollo, dentro del marco de las políticas estratégicas, objetivos institucionales, para facilitar el control social, la accesibilidad del servicio y la transparencia en las actuaciones públicas.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Los objetivos específicos definidos para la Seccional Quindío a través de su informe de gestión, son los definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015 - 2018, los cuales se logran con la gestión realizada desde el Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, y son:

- a) Fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión judicial,
- b) Fortalecer la calidad de las decisiones judiciales,
- c) Fortalecer el acceso a la justicia,
- d) Fortalecer la confianza, la visibilidad y la transparencia; y
- e) Propender al fortalecimiento Institucional.

### III. GESTIÓN DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDIO

A continuación el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, se permite emitir el balance de la administración judicial en el Distrito Judicial de Armenia.

#### CONFORMACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA

##### DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA

El Departamento de Quindío está dividido en 12 municipios, 4 corregimientos, 34 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

El Distrito Judicial de Armenia, está compuesto por con 2 cabeceras de circuito judicial en Armenia y Calarcá.



Figura 1. Distrito Judicial de ARMENIA

La distribución de despachos judiciales en los dos circuitos y municipios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío es la siguiente:

Informe a la Comunidad 2017.

MAPA JUDICIAL - NOVIEMBRE 2017 (SIN DESCONGESTIÓN)

DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA		2 MAGISTRADOS	
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA		2 MAGISTRADOS	
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE QUINDIO	SALA SIN SECCIÓN	5 MAGISTRADOS	
TRIBUNAL SUPERIOR DE ARMENIA	TRES SALAS	SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL	5 MAGISTRADOS
		SALA PENAL	3 MAGISTRADOS
<b>Total 17 magistrados</b>			

**CENTROS DE SERVICIOS:**

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA ACUSATORIO PENAL

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

CENTRO DE SERVICIO ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA

JUZGADOS

CIRCUITO	MUNICIPIOS	Juzgados de Circuito											Juzgados Municipales										Subtotal Juzgados Municipales	Total Juzgados
		Civil	Familia	Laboral	Civil Esp. Restitución de Tierras	Penal Conocimiento	Penal Especializado conocimiento	Extinción de Dominio	Penal para Adolescentes	Administrativos Sin Sección	Promiscuos	Penas y Medidas de Seguridad	Subtotal Juzgados Circuitos	Civil	Civil Mixtos (Control de Garantías al juzgad Mpal)	Penal			Penal Adolescentes Garantías	Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	Pequeñas Causas y Competencia Laboral	Promiscuos		
ARMENIA	ARMENIA	3	4	4	0	5	1	0	2	6	0	3	28	9	0	2	6	0	3	0	1	0	21	49
	CIRCASIA											0									2	2	2	
	FILANDIA											0									1	1	1	
	LA TEBAIDA											0									2	2	2	
	MONTENEGRO											0									2	2	2	
	QUIMBAYA											0									2	2	2	
	SALENTO											0									1	1	1	
CALARCA	BUENAVISTA											0									1	1	1	
	CALARCA	1	1			1						3	2				2					4	7	
	CORDOBA											0									1	1	1	
	GENOVA											0									1	1	1	
	PIJAO											0									1	1	1	
PARCIALES	4	5	4	0	6	1	0	2	6	0	3	31	11	0	2	6	2	3	0	1	14	39	70	

JUECES 70

MAGISTRADOS 17

Fecha: 23-11-17

Total Funcionarios Armenia

87

## MOVIMIENTO DE PROCESOS EN DESPACHOS – VIGENCIA 2017

La demanda de procesos y solicitudes de audiencias que se recibieron en los despachos judiciales pertenecientes al Departamento del Quindío para la vigencia de 2017 fue de 42.802, de los cuales se tuvieron egresos de 43.486, lo cual pone de manifiesto que el índice de productividad (relación entre egreso efectivo/ ingreso efectivo) fue del 101.5%.

La información detallada en este numeral corresponde a los reportes de las estadísticas realizados por cada despacho judicial a través del aplicativo SIERJU.

A continuación se discrimina el comportamiento de la demanda por jurisdicciones.

Demanda de procesos por jurisdicción año 2017.

AÑO	JURISDICCIÓN	CALIDAD DEL DESPACHO	INVENTARIO INICIAL	INGRESO EFECTIVO	EGRESO EFECTIVO	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD
2017	Contenciosa Administrativa	Permanente	4.332	5.552	5.883	106%
	Ordinaria		16.280	36.722	37.039	101%
	Disciplinaria		101	558	564	101%
<b>TOTAL</b>			20.713	42.832	43.486	102%

Fuente: CSJ – UDAE – SIERJU. Consolidada en febrero de 2018.

## ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

Según lo señala el numeral 1º del Art. 101 de la Ley 270, corresponde a los Consejos Seccionales de la Judicatura “...Administrar la Carrera Judicial en el correspondiente distrito con sujeción a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura...”.

Durante el año 2017 este Consejo expidió los siguientes actos administrativos:

### CONVOCATORIA 2 DE EMPLEADOS DE CONSEJOS Y DIRECCIONES SECCIONALES - CONVOCATORIA 3 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

- Listas de aspirantes por sede: Se realizaron 12 publicaciones.
- Listas de elegibles: Se emitieron 99 acuerdos.
- Reclasificaciones: Se expidieron 76 resoluciones.
- Actualización Registros de Elegibles: Se expidieron 32 resoluciones

Informe a la Comunidad 2017.

- Recursos: Se decidieron 3 recursos
- Homologaciones: Se profirieron 2 acuerdos

#### **CONVOCATORIA 4 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS**

Mediante el Acuerdo CSJQUA17 - 425 del 05 de octubre de 2017, el Consejo Seccional convocó a todos los interesados para que se inscribieran en el concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío, con base en el cual esta Corporación elaborará las correspondientes Listas de Elegibles para la provisión de los mismos.

Las respectivas inscripciones se recibieron del lunes a viernes las 24 horas del día, del 09 al 23 de octubre del año 2017, vía WEB, a través del Portal de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link concursos; fecha que fue ampliada hasta el 27 de octubre de 2017 (Acuerdo CSJQUA17-428 de 2017)

Se recibieron 3108 solicitudes de inscripción, discriminadas por cargos, a saber:

<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>NO. INSCRITOS</b>
Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	6	278
Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	71
Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	18	89
Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes	1	140
Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes	4	48
Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados	2	17
Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	106
Citador de Juzgado de Circuito	3	73
Citador de Juzgado Municipal	3	295
Citador de Tribunal	4	37
Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo	3	62
Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	52
Escribiente de Juzgado de Circuito	Nominado	101

DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	NO. INSCRITOS
Escribiente de Juzgado Municipal	Nominado	214
Escribiente de Tribunal	Nominado	31
Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo	Nominado	49
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito	Nominado	263
Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	109
Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal	Nominado	46
Profesional Universitario de Tribunal	12	228
Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios	16	245
Profesional Universitario Juzgados Administrativos	16	187
Relator de Tribunal	Nominado	61
Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo	Nominado	10
Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	57
Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	84
Secretario de Tribunal	Nominado	36
Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	11	59
Técnico en Sistemas de Tribunal	11	60
		3108

Durante el primer semestre de 2018 se tiene programado decidir acerca de las admisiones a concurso y proceder a realizar la citación para la presentación de las pruebas de conocimientos, aptitudes y/o habilidades y psicotécnica con los aspirantes admitidos.

## SEGUIMIENTO A VACANTES

El Consejo Seccional llevó un control permanente de las vacantes que se reportaron por los nominadores y se publicaron las mismas, tanto de jueces como de empleados, a través de la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), lo cual permitió a los participantes de los concursos optar a las mismas o a los que están en carrera solicitar traslados.

Con respecto a la relación de las vacantes de funcionarios, se trabajó en conjunto con la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, haciendo los reportes respectivos en forma mensual.

Como se mencionó anteriormente, las publicaciones de vacantes definitivas fueron de la siguiente manera: doce (12) de la convocatoria 2 (empleados de Consejos y Direcciones Seccionales) y doce (12) de la convocatoria 3 (empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios).

Igualmente, se realizaron publicaciones periódicas de actualización de los Registros de Elegibles, con base en las novedades reportadas por los nominadores y por la firmeza de los actos administrativos de reclasificación.

## ESCALAFÓN

En relación a las vinculaciones por ingreso a través de los concursos de méritos, por traslados o retiros de los funcionarios y empleados vinculados a la carrera judicial este Consejo mantuvo actualizadas las novedades pertinentes. Estas anotaciones se llevaron en el Registro Seccional de Escalafón y se reportaron periódicamente a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial para que fueran incorporadas en el Registro Nacional de Escalafón.

De acuerdo a lo anterior, durante el año 2017, se expidieron resoluciones de escalafón por medio de las cuales se inscribieron, actualizaron y/o excluyeron a los servidores judiciales, funcionarios y empleados del Registro Nacional de Escalafón, a saber:

- Inscripción en el escalafón: 87
- Actualización en el escalafón: 29
- Exclusión en el escalafón: 10

Para el año 2017, la Seccional de Quindío presenta una cobertura de carrera del 84 % en funcionarios y del 82 % en empleados, a saber:

Cargo	No. Total de plazas de Funcionarios	Hombres		Mujeres	
		No. Total de funcionarios en Propiedad	No. Total de funcionarios Provisionalidad	No. Total de funcionarias en Propiedad	No. Total de funcionarias en Provisionalidad
Magistrado Sala Civil- Familia –Laboral	5	4		1	
Magistrado Sala Penal	3	2		1	
Magistrado Tribunal Administrativo	5	5			
Magistrado Sala Disciplinaria	2	2			
Magistrado Consejo Seccional	2	2			
Juez Administrativo	6	1		4	1
Juez Civil del Circuito	3	2		1	
Juez Civil del Circuito que conoce procesos laborales	1			1	
Juez Civil Municipal	11	7		4	
Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	3				3

Informe a la Comunidad 2017.

Cargo	No. Total de plazas de Funcionarios	Hombres		Mujeres	
		No. Total de funcionarios en Propiedad	No. Total de funcionarios Provisionalidad	No. Total de funcionarias en Propiedad	No. Total de funcionarias en Provisionalidad
Juez de Familia del Circuito	5	1		4	
Juez de Pequeñas Causas Laboral	1				
Juez Laboral del Circuito	4	2		2	
Juez Penal del Circuito - Para Adolescentes con Función de Conocimiento	2	1	1		
Juez Penal del Circuito con Función de Conocimiento	6	3	1	1	1
Juez Penal del Circuito Especializado	1		1		
Juez Penal Municipal con Función de Conocimiento	2	1		1	
Juez Penal Municipal con Función de Control de Garantías	6	3		3	
Juez Penal Municipal Mixto	2	2			
Juez Penal Municipal para Adolescentes con Función de Control de Garantías	3	1		2	
Juez Promiscuo Municipal	14	7	1	2	4
<b>Total Cargos</b>	<b>87</b>	<b>46</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>10</b>

Cargo	No. Total de plazas de empleados (as)	Hombres		Mujeres	
		No. Total de Empleados en Propiedad	No. Total de Empleados en Provisionalidad	No. Total de Empleadas en Propiedad	No. Total de Empleadas en Provisionalidad
Abogado Asesor - Grado 23	5	2		3	
Asistente Administrativo - Grado 05	6	2		4	
Asistente Administrativo - Grado 06	4	3			1
Asistente Administrativo - Grado 07	4		1		3
Asistente Jurídico J.E.P. y M.S. - Grado 19	3			3	
Asistente Social - Grado 18	1	1			
Asistente Social I	5	2		3	
Auxiliar Administrativo - Grado 03	7	3	1	3	
Auxiliar de Servicios Generales - Grado 03	4			3	1
Auxiliar Judicial I	17	8		9	
Auxiliar Judicial II	1			1	
Auxiliar Judicial IV	3			3	
Citador III	60	34	1	25	
Citador IV	5	3	1	1	
Conductor - Grado 03	1			1	
Director Seccional Admon Judicial	1	1			
Escribiente Circuito - Nominado	33	16	2	14	1
Escribiente Municipal - Nominado	41	17		22	2
Escribiente Tribunal - Nominado	8	5		3	

Cargo	No. Total de plazas de empleados (as)	Hombres		Mujeres	
		No. Total de Empleados en Propiedad	No. Total de Empleados en Provisionalidad	No. Total de Empleadas en Propiedad	No. Total de Empleadas en Provisionalidad
Oficial Mayor Circuito - Nominado	49	17	6	21	5
Oficial Mayor Municipal - Nominado	34	11	2	17	4
Oficial Mayor Tribunal - Nominado	4	2		2	
Profesional Universitario - Grado 11	4		1	3	
Profesional Universitario - Grado 12	6	1		3	2
Profesional Universitario - Grado 13	1				1
Profesional Universitario - Grado 14	1				1
Profesional Universitario - Grado 15	1			1	
Profesional Universitario - Grado 16	18	7		10	1
Relator Tribunal - Nominado	2			2	
Secretario Circuito - Nominado	29	11	1	17	
Secretario Municipal - Nominado	39	22	1	16	
Secretario Tribunal O Consejo Seccional - Nominado	4	2		2	
Técnico - Grado 11	6	4	1	1	
Total Empleados	407	174	18	193	22

Notas: Son de libre nombramiento y remoción los cargos de Director Seccional, Abogado Asesor Grado 23, Auxiliar Judicial Grado 1, Conductor Grado 03 y 5 cargos de Profesional Universitario Grado 16 que laboran en los despachos de Magistrados del Tribunal Administrativo

## SOLICITUDES DE TRASLADO

Fueron tramitadas 13 solicitudes de traslado de empleados y funcionarios, para las cuales se expidieron los respectivos conceptos, de la siguiente manera:

- Despacho Dr. Jaime Arteaga Céspedes: Se recibieron cuatro (4) solicitudes de traslado.
- Despacho Dr. Jairo Enrique Vera Castellanos: Se recibieron nueve (9) solicitudes de traslado.

## TURNOS DE HABEAS CORPUS Y CONTROL DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley y los reglamentos correspondió en el año 2017 al Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío, programar los turnos para la prestación de la función de control de garantías y habeas corpus.

Al efecto según lo indica el Acuerdo PSAA08-5433 de diciembre 19 de 2008, por medio del cual se definieron los criterios generales para la programación de turnos de los servidores judiciales que atienden la Función de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio

y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para los períodos comprendidos del 1/01/2017 a 30/06/2017 y del 1/07/2017 al 19/12/2017, se expidieron seis (6) acuerdos asignado a los funcionarios los respectivos turnos para atender la función de control de garantías en fines de semana, festivos y época de vacancia judicial.

Por su parte, según lo indica el Acuerdo PSAA07-3972 de marzo 13 de 2007, por medio del cual se reglamentó el sistema de turnos para la atención de la acción de Hábeas Corpus por los jueces y magistrados en el territorio nacional, durante el periodo anual anterior, se expidieron seis (6) acuerdos programando turnos de disponibilidad para la atención de las acciones de habeas corpus que se presentan durante las horas inhábiles, los fines de semana y festivos y la época de vacancia judicial.

## **REORDENAMIENTO JUDICIAL**

La gestión llevada a cabo desde el proceso de Reordenamiento Judicial contempló la adopción de medidas de redistribución de procesos, suspensión de reparto, traslado de cargos, cierres de despacho, conforme a las competencias delegadas por normas y reglamentos, de la siguiente manera:

- Acuerdo No. CSJQUA17-312 de 2017 “Por medio del cual se imparten directrices transitorias para la compensación en el reparto de acciones constitucionales a unos despachos judiciales del municipio de Armenia”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-314 de 2017 “Por medio del cual se dictan lineamientos para el equilibrio del reparto de procesos a los Magistrados del Tribunal Administrativo del Quindío”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-335 de 2017 “Por medio del cual se dispone el cierre del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, para la realización de reparaciones locativas”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-377 de 2017 “Por medio del cual se adoptan medidas para garantizar el trabajo en el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio de Armenia”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-383 de 2017 “Por medio del cual se deroga un acto administrativo (Acuerdo No. CSJQUA17-377 de 2017)”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-384 de 2017 “Por medio del cual se expiden unas disposiciones, respecto del reparto de demandas de los Juzgados Promiscuos Municipales de La Tebaida, Quindío”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-398 de 2017 “Por medio del cual se dictan disposiciones para la exoneración temporal del reparto de acciones de tutela al Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Armenia – Categoría Municipal”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-401 de 2017 “Por medio del cual se traslada transitoriamente un cargo entre el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales para Adolescentes (SRPA) y el Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio (SPA)”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-407 de 2017 “Por medio del cual se deroga un acto administrativo (Acuerdo No. CSJQUA17-401 de 2017)”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-408 de 2017 “Por medio del cual se traslada transitoriamente un cargo del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia.”.

- Acuerdo No. CSJQUA17-417 de 2017 “Por medio del cual se expiden unas disposiciones respecto del reparto de demandas de los Juzgados Promiscuos Municipales de Quimbaya, Quindío”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-419 de 2017 “Por medio del cual se adopta una decisión de descongestión para un despacho judicial y se imparten instrucciones sobre el reparto del Tribunal Administrativo del Quindío”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-421 de 2017 “Por medio del cual se traslada transitoriamente un cargo del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia al Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia.”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-424 de 2017 “Por medio del cual se autoriza el cierre extraordinario de unos despachos judiciales del Distrito Judicial de Armenia, por traslado a otro inmueble”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-436 de 2017 “Por medio del cual se autoriza el cierre extraordinario de la Secretaria del Tribunal Administrativo del Quindío”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-438 de 2017 “Por medio del cual se prorroga por seis (6) meses la exoneración temporal del reparto de acciones de tutela al Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Armenia – Categoría Municipal”.
- Acuerdo No. CSJQUA17-439 de 2017 “Por medio del cual se ordena el cierre extraordinario del Juzgado Quinto Civil Municipal de Armenia”.

La corporación previo estudio de las necesidades de acceso a la administración de justicia, la verificación de las estadísticas judiciales y el impacto presupuestal, decidió presentar ante el Honorable Consejo Superior de la Judicatura las siguientes propuestas de creación, transformación o supresión de despachos y cargos:

- Oficio No. CSJQUO14-1590 del 9 de Noviembre de 2017 dirigido a la Honorable Magistrada Martha Lucia Olano de Noguera, por medio del cual se presentó a consideración al H. Consejo Superior de la Judicatura, la propuesta de creación de un (1) Juzgado de Pequeñas Causas Laborales para el Distrito Judicial de Armenia, con el fin de optimizar la respuesta a la demanda de justicia y como complemento a las creaciones de despachos y cargos dispuestos por esa H. Sala mediante el Acuerdo No. 10402 de 2015, modificado por el Acuerdo No 10412 de 2015.

## **CONTROL DE RENDIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 donde se establecen las funciones de los Consejos Seccionales de la Judicatura, en su numeral 2º se señala que se debe “...Llevar el control del rendimiento y gestión de los despachos judiciales mediante mecanismos e índices correspondientes...”. Teniendo en cuenta lo anterior, en el numeral 8 del mismo artículo, se ratifica que los Consejos Seccionales deben “...Realizar la calificación integral de servicios de los jueces en el área de su competencia...”.

Cabe precisar que para tal fin y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA14-10281, en el año 2017 los Magistrados del Consejo Seccional efectuaron setenta y ocho (78) visitas a los despachos judiciales con el fin de hacer seguimiento a la gestión realizada en las dependencias

Informe a la Comunidad 2017.

Durante el año 2017, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10281 de 2014, se realizaron la calificación integral de los servicios prestados por 55 Jueces, donde se evaluaron los factores de calidad, integral, eficiencia y rendimiento y organización del trabajo, correspondientes al período comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 2016, a saber:

Municipio	Tipo de Despacho	No. de Orden	Eficiencia	Calidad	Organización del Trabajo	Publicaciones	Calificación Integral
ARMENIA	Penal Municipal para Adolescentes	1	40,00	42,00	16,00	0,00	98
ARMENIA	Penal Municipal	2	40,00	41,36	16,00	0,00	97
ARMENIA	Civil Municipal	4	40,00	41,05	16,00	0,00	97
ARMENIA	Penal Municipal para Adolescentes	3	39,50	41,51	16,00	0,00	97
ARMENIA	Penal Municipal	3	40,00	40,77	16,00	0,00	97
ARMENIA	Administrativo	2	40,00	40,74	16,00	0,00	97
MONTENEGRO	Promiscuo Municipal	1	39,63	40,86	16,00	0,00	96
ARMENIA	Penal Municipal	6	40,00	40,29	16,00	0,00	96
ARMENIA	Administrativo	5	40,00	40,12	16,00	0,00	96
ARMENIA	Penal Municipal	4	40,00	39,54	16,00	0,00	96
ARMENIA	Penal Municipal	5	40,00	39,50	16,00	0,00	96
ARMENIA	Penal Municipal de Conocimiento	1	39,28	39,94	16,00	0,00	95
ARMENIA	Penal del Circuito para Adolescentes	2	40,00	39,00	16,00	0,00	95
QUIMBAYA	Promiscuo Municipal	1	40,00	38,97	16,00	0,00	95
ARMENIA	Administrativo	3	39,00	41,33	14,50	0,00	95
QUIMBAYA	Promiscuo Municipal	2	38,83	40,94	15,00	0,00	95
ARMENIA	Administrativo	4	40,00	41,84	12,50	0,00	94
ARMENIA	Penal Municipal	1	39,00	39,30	16,00	0,00	94
ARMENIA	Familia	2	38,13	39,59	16,00	0,00	94
FILANDIA	Promiscuo Municipal	0	35,38	41,86	16,00	0,00	93
ARMENIA	Civil Municipal	7	40,00	37,59	15,00	0,00	93
ARMENIA	Civil Circuito	1	36,76	39,58	16,00	0,00	92
ARMENIA	Penal Municipal de Conocimiento	2	36,45	39,65	16,00	0,00	92
ARMENIA	Familia	1	37,86	37,84	16,00	0,00	92
GENOVA	Promiscuo Municipal	0	35,12	40,50	16,00	0,00	92
ARMENIA	Civil Circuito	2	35,96	39,12	16,00	0,00	91
CIRCASIA	Promiscuo Municipal	1	34,77	40,39	15,40	0,00	91
CALARCA	Familia	0	35,94	38,30	16,00	0,00	90
PIJAO	Promiscuo Municipal	0	35,76	39,92	14,40	0,00	90
LA TEBAIDA	Promiscuo Municipal	2	32,5	41,27	16,00	0,00	90
ARMENIA	Penal Municipal para Adolescentes	2	37,77	35,70	16,00	0,00	89
ARMENIA	Civil Municipal	6	33,08	40,22	16,00	0,00	89
ARMENIA	Laboral del Circuito	4	32,63	40,21	16,00	0,00	89
MONTENEGRO	Promiscuo Municipal	2	30,81	41,33	16,00	0,00	88
ARMENIA	Civil Municipal	2	31,56	40,57	16,00	0,00	88
CALARCA	Civil Municipal	2	31,45	40,37	16,00	0,00	88
ARMENIA	Laboral del Circuito	2	31,27	40,44	16,00	0,00	88
CALARCA	Civil Municipal	1	33,14	38,45	16,00	0,00	88
ARMENIA	Civil Municipal	8	30,04	40,88	16,00	0,00	87
ARMENIA	Civil Municipal	1	31,15	39,65	16,00	0,00	87

Municipio	Tipo de Despacho	No. de Orden	Eficiencia	Calidad	Organización del Trabajo	Publicaciones	Calificación Integral
ARMENIA	Penal Circuito	4	32,76	40,00	14,00	0,00	87
CALARCA	Penal Circuito	0	32,48	40,06	14,00	0,00	87
CÓRDOBA	Promiscuo Municipal	0	33,75	37,75	14,30	0,00	86
ARMENIA	Laboral del Circuito	1	30,86	38,73	16,00	0,00	86
ARMENIA	Penal Circuito	1	30,32	39,23	16,00	0,00	86
ARMENIA	Familia	4	32,04	36,78	16,00	0,00	85
ARMENIA	Familia	4	32,04	36,78	16,00	0,00	85
CALARCA	Penal Municipal	2	30,06	38,68	16,00	0,00	85
ARMENIA	Familia	3	30,80	37,20	16,00	0,00	84
LA TEBAIDA	Promiscuo Municipal	1	26,22	39,30	16,00	0,00	82
ARMENIA	Civil Municipal	3	23,72	40,53	16,00	0,00	80
ARMENIA	Laboral del Circuito	3	25,45	37,10	16,00	0,00	79
CALARCA	Civil Circuito	0	21,71	38,94	14,10	0,00	75
ARMENIA	Civil Municipal	9	20,46	40,38	12,90	0,00	74
ARMENIA	Civil Municipal	5	11,43	38,15	8,90	0,00	58

Como se observa de los 55 jueces calificados, 48 obtuvieron resultado excelente, lo que corresponde al 87 % de la población; 6 bueno para el 11 % y 1 obtuvo evaluación insatisfactoria.

Se precisa que se encuentran en trámite dos recursos de reposición y en subsidio apelación promovidos por los Jueces 5 y 9 Civiles Municipales de Armenia.

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

La política de género de la Rama Judicial manifiesta “*La administración de justicia no puede ser ajena a este propósito y por ello la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia creó la Comisión Nacional de Género en la Rama Judicial, mediante Acuerdo No. 4552 de 2008, la cual fue instalada el 9 de junio de 2008, con el propósito de promover la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en el quehacer de la labor judicial*”; más adelante arguye “*La Comisión Nacional de Género pretende, respecto a la garantía de los derechos humanos de las mujeres en la rama judicial, promover la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación por género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y, claro está, en el funcionamiento interno de la Rama Jurisdiccional y de otro lado, busca integrar la perspectiva de género y el principio de la no discriminación por razones de género a la misión, la visión y los objetivos institucionales, a los procesos de planificación estratégica y a los planes anuales operativos. Lo anterior con el fin de dar respuesta a las exigencias internacionales y nacionales para la lucha de la discriminación de género y el adelanto de la mujer; y al compromiso adquirido con la firma del Acuerdo Nacional por la Equidad de Género (2003)*”.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el personal del Distrito Judicial de Armenia está distribuido de la siguiente manera:

Tabla Número de Servidores Judiciales Seccional Quindío por género

<b>SERVIDORES JUDICIALES</b>		
<b>GÉNERO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
Femenino	249	<b>50.5%</b>
Masculino	245	49.5%
<b>TOTAL</b>	<b>494</b>	<b>100,00%</b>

En desarrollo de la actividad de género en el año 2017, se realizaron seis (6) reuniones del Comité Seccional de Género, con la participación del Consejo Seccional, finalizando el año se programó una actividad de cine – foro en el mes de noviembre de 2017 y un conversatorio para los servidores judiciales del Distrito de Armenia.

### **GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL**

La Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla desde el nivel central planifica y divulga a las seccionales su plan de formación y capacitación anual, apoyándose en los Consejos Seccionales de la Judicatura en aspectos tales como: promoción, coordinación y supervisión de los diferentes eventos de formación y capacitación de su portafolio de servicios.

Durante el año 2017 el Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío representado por el líder del proceso de Gestión de la Formación Judicial, se encargó de la logística de la difusión y acompañamiento en los eventos realizados, así:

<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Conversatorio Ley 820 de 2016 y Decreto 277 de 2017 (Videoconferencia – Área Penal )	1 de marzo de 2017
Capacitación Acuerdo PSAA16-10618 de 2016. Calificación de Servicios de funcionarios y empleados (Videoconferencia – Todos)	30 de agosto de 2017
Curso de Formación Judicial en Constitucional. (Presencial Hotel Armenia – Todos)	05 y 06 de octubre de 2017
Concurso: Curso de Formación Judicial inicial para magistrados y jueces (Presencial Hotel Armenia – Todos)	19 de noviembre de 2016 al 27 de agosto de 2017

Adicionalmente, se difundieron los siguientes eventos:

<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>
Encuentro de los Presidentes de las Salas Penales de los Tribunales Superiores	Bogotá – 17 de febrero de 2017
Taller de Formación de Formadores – Módulos de Familia	Bogotá – 16 y 17 de febrero de 2017
Fortalecimiento en competencias laborales de la jurisdicción contenciosa administrativa	Bogotá – 11 y 12 de mayo de 2017
Conversatorio sobre tratamientos penales especiales diferenciados para agentes del estado	Vía streaming – mayo 3 de 2017

Evento	Fecha
Conversatorio - Taller sobre la Ley de Amnistía y la implementación de la Sentencia T-762 de 2015	Bogotá – 16 de junio de 2017
IX Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	San Andrés Islas – 21 y 22 de septiembre de 2017
Capacitación sobre Cobro Coactivo	Virtual – 8 de septiembre de 2017
Formación en el Manejo de Inventarios en la Rama Judicial	Bogotá – 11 y 12 de septiembre de 2017
Conversatorio Distrital de seguimiento a la implementación del Código General del Proceso	Armenia – 8 al 10 de noviembre de 2017
Capacitación en Gestión Documental y Técnicas de Archivo	Armenia - 20 de octubre de 2017
Capacitación en Competencias Laborales	Armenia – 17 de octubre de 2017
Conversatorio de Relatores y Bibliotecólogos de la Rama Judicial	Bogotá – 23 al 24 de octubre de 2017
Formación en Prevención del Daño Antijurídico generado por la decisión judicial	Tunja – 9 al 10 de noviembre de 2017
Formación Judicial en el Área Contencioso Administrativo	Cali – 19 al 20 de octubre de 2017
Conversatorio Regional en Cálculo Actuarial	Pereira – 23 al 24 de noviembre de 2017
Conversatorio Nacional sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Cartagena – 2 al 3 de noviembre de 2017
Conversatorio sobre Justicia Restaurativa	Medellín – 9 al 10 de noviembre de 2017
Conversatorio Nacional de Asistentes Sociales	Bogotá – 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017

## VIGILANCIAS JUDICIALES ADMINISTRATIVAS

Dando cumplimiento al numeral seis del artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y aplicando lo regulado por el honorable Consejo Superior de la Judicatura en el acuerdo PSAA11-8716 de 2011, se practicaron dentro del Distrito Judicial de Armenia, 81 Vigilancias Judiciales Administrativas atendiendo las quejas de los interesados.

Las Vigilancias Judiciales Administrativas mencionadas anteriormente, fueron repartidas entre los dos (02) Magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura, para que se diere solución a las peticiones de los quejosos, por lo que en detalle se relaciona que fueron resueltas de la siguiente manera:

Tabla: Relación de vigilancias judiciales administrativas por despacho.

DESPACHO	TOTAL VIGILANCIAS	APERTURADAS	NO APERTURADAS
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	40	14	26

Dr. Jairo Enrique Vera Castellanos	41	9	32
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>23</b>	<b>57</b>

Fuente: Elaboración propia.

## **AUTORIZACIONES PARA CONTRATAR**

El Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío durante el año 2016, expidió un total de nueve (9) resoluciones autorizando al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Armenia de conformidad con el artículo 101 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA05-3072; PSSA14-10135 y PSAA16-10561, para celebrar contratos tales como arrendamiento, servicio de vigilancia, aseo y seguridad privada.

## **AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIAS TEMPORALES FUERA DE JURISDICCION**

Durante el año 2017 se recibieron y tramitaron noventa (90) solicitudes de autorización para residir en un lugar diferente al de su trabajo de Funcionarios y Servidores Judiciales del Distrito Judicial, emitiendo este Consejo Seccional las diferentes resoluciones de aprobación.

## **PERMISOS DE ESTUDIOS**

Durante el año 2016, y de acuerdo a solicitudes de diferentes servidores judiciales, se expidieron siete (7) resoluciones, por medio de las cuales se concedió permiso especial de estudios a Jueces del Distrito Judicial de Armenia

## **GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS**

El Distrito Judicial de Armenia durante el año 2017 tuvo un registro de quince (15) Magistrados y setenta (70) Jueces, dando un total de 85 despachos judiciales permanentes, los cuales deben diligenciar por cada uno de ellos dos formularios cada trimestre (especialidad y movimiento de tutelas).

Cada despacho realizó trimestralmente, en fechas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura, sus respectivos reportes de estadísticas de procesos en el Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial – SIERJU, y el promedio de registro oportuno de las mismas fue del 96 %.

### REPORTE ESTADÍSTICO 1er TRIMESTRE AÑO 2017

Despacho	Reporte Oportuno	Reporte Inoportuno	Novedades
----------	------------------	--------------------	-----------

Informe a la Comunidad 2017.

	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes
PENAL DEL CIRCUITO	6	6			2	
PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	1	1				
EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	3	3			1	
PENALES MUNICIPALES	10	10			6	
PENAL DEL CIRCUITO ADOLESCENTES	2	2				
PENALES MUNICIPALES ADOLESCENTES	3	3			1	
SALA PENAL	3	3				
CIVILES CIRCUITO	4	4				
CIVILES MUNICIPALES	10	9	1	2	1	2
FAMILIA	5	5			1	
LABORALES	4	4				1
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1	1				
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL	5	5				
ADMINISTRATIVOS	6	6			4	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	5	5				
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA	2	2				
PROMISCUOS MUNICIPALES	13	13	1	1	9	
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>82</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>4</b>

REPORTE ESTADÍSTICO 2º TRIMESTRE AÑO 2017						
Despacho	Reporte Oportuno		Reporte Inoportuno		Novedades	
	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes
PENAL DEL CIRCUITO	6	5		1	2	
PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	1	1				
EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	3	3			1	
PENALES MUNICIPALES	10	10			6	
PENAL DEL CIRCUITO ADOLESCENTES	2	2				
PENALES MUNICIPALES ADOLESCENTES	3	3			1	1
SALA PENAL	3	3				
CIVILES CIRCUITO	4	4				
CIVILES MUNICIPALES	11	10		1		
FAMILIA	5	5			1	
LABORALES	4	4				
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1	1				
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL	5	5			1	
ADMINISTRATIVOS	6	6			4	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	5	5			1	
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA	2	2				
PROMISCUOS MUNICIPALES	14	14				
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>83</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>2</b>

REPORTE ESTADÍSTICO 3er TRIMESTRE AÑO 2017

Informe a la Comunidad 2017.

Despacho	Reporte Oportuno		Reporte Inoportuno		Novedades	
	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes
PENAL DEL CIRCUITO	6	6				
PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	1	1				
EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	3	3				
PENALES MUNICIPALES	10	10			2	1
PENAL DEL CIRCUITO ADOLESCENTES	2	2				
PENALES MUNICIPALES ADOLESCENTES	3	3				
SALA PENAL	3	3				
CIVILES CIRCUITO	4	4				
CIVILES MUNICIPALES	10	10	1	1	2	1
FAMILIA	5	5			1	
LABORALES	4	4				
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1	1				
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL	5	5				
ADMINISTRATIVOS	6	6			1	
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	5	5				
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA	2	2				
PROMISCUOS MUNICIPALES	14	14			2	1
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>84</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>3</b>

REPORTE ESTADÍSTICO 4º TRIMESTRE AÑO 2017

Despacho	Reporte Oportuno		Reporte Inoportuno		Novedades	
	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes	Especialidad	Tutelas e Incidentes
PENAL DEL CIRCUITO	6	6			3	
PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	1	1				
EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	3	3				
PENALES MUNICIPALES	10	10			1	
PENAL DEL CIRCUITO ADOLESCENTES	2	2				
PENALES MUNICIPALES ADOLESCENTES	3	3				
SALA PENAL	2	3	1		1	
CIVILES CIRCUITO	4	4				
CIVILES MUNICIPALES	10	10	1	1		
FAMILIA	5	4		1		1
LABORALES	3	4	1			
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1	1				
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL	4	4	1	1		
ADMINISTRATIVOS	5	5	1	1		
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	5	5			1	
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA	2	2				
PROMISCUOS MUNICIPALES	11	11	3	3	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>78</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

Los despachos que no presentaron oportunamente los reportes, justificaron su diligenciamiento extemporáneo por diversos motivos, entre ellos los inconvenientes

presentados en la plataforma, problemas en la conexión a internet en algunos despachos y por las directrices dadas por la UDAE respecto a que no se ingresara información mientras se actualizaba el sistema.

Durante el año 2018 se proyecta un plan de mejora con el fin de obtener que los funcionarios reporten en forma oportuna y con altos niveles de confiabilidad, la información de la carga de trabajo de cada despacho

Por su parte, de conformidad con lo establecido en las Circulares PCSJC17-42 y PCSJC17-28 y los Acuerdos PCSJA17- 10714 y PSCSJA17- 70745 de 2017, el Consejo Seccional presentó al H. Consejo Superior, durante el año 2017, dos (2) informes consolidado del movimiento de procesos de los despachos judiciales de Armenia correspondientes al segundo y tercer trimestre.

Al efecto, conforme al instructivo, se procedió a depurar la información suministrada por la UDAE y publicada en la dirección ftp://192.168.100.10/, filtrando por los despachos que corresponden a este Distrito, organizándolos por especialidades y obteniendo los respectivos ingresos y egresos, promedios, desviación estándar y demás variables exigidas.

Paralelamente se realizaron reuniones con los responsables de la Oficina de Reparto y los Centros de Servicios de los Juzgados de Armenia, con el fin de contrastar la información y se procedió al análisis de la misma.

## **CONCLUSIONES**

- Es necesario que la oficina de reparto, previa instrucción del Área de Sistemas de la Dirección Ejecutiva, realice una revisión de las puertas de reparto de los despachos para que se equilibren cargas, dado que al mantener históricos se genera inequidad en el reparto; se sugiere que una vez vencida la anualidad, al iniciar el siguiente año, se disponga que las puertas del sistema de reparto de todos los despachos queden en cero (0) para sí continuar con una asignación equitativa.
- Adicionalmente, se encuentra que una vez adoptada la medida de suspensión de reparto de algún despacho, por falta de protocolos de las oficinas de reparto o centros de servicios, al reabrirse las puertas, no se igualan las mismas y por consiguiente, el despacho que había sido objeto de medida es afectado con un incremento de su reparto.
- Falta capacitación y definición a los funcionarios judiciales frente al manejo de los procesos ejecutivos, en cuanto a excluir de los procesos sin sentencia aquellos que se haya dictado la providencia de seguir adelante la ejecución, las cuales constituyen un egreso efectivo; igualmente en esos casos, establecer indicadores frente al trámite de la ejecución.
- Se deben expedir manuales o instructivos por especialidad, para que los funcionarios adelanten en debida forma el diligenciamiento de los formularios SIERJU
- Existen algunas diferencias o inequidades en el reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito y Civiles Municipales de Armenia.
- Los despachos judiciales de Armenia de la Jurisdicción Ordinaria presentan acumulación de inventarios; el Tribunal Administrativo del Quindío y Disciplinaria, en términos generales, se encuentran desacumulando o en punto de equilibrio entre ingreso y egreso.

## REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS

Para realizar la inscripción en el Registro Nacional de Abogados, el Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío dio trámite a solicitudes impetradas por los usuarios del servicio durante el año 2017 de la siguiente manera:

- **Trámite de Tarjetas Profesionales.** Se tramitaron 348 solicitudes
- **Trámite de Licencias Temporales de Abogado.** Se tramitaron 60 solicitudes.
- **Trámite de Judicaturas.** Se tramitaron 116 solicitudes para el reconocimiento de Prácticas Jurídicas.
- **Trámite de Prácticas Jurídicas.** Se tramitaron 39 solicitudes para el reconocimiento de Prácticas Jurídicas.

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE - SIGCMA

La historia del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente está consolidada en el Manual de Calidad de la entidad y reza lo siguiente; *“La implementación de la gestión de la calidad en todas las fases de la función de administración judicial y el ejercicio de la función jurisdiccional propiamente dicha, constituye una política del Estado y en particular de la Rama Judicial, orientada a mejorar la calidad del servicio de justicia, a reforzar el desempeño del aparato judicial mediante una mayor productividad y competitividad, y a generar una herramienta de gestión de la organización judicial que permita le mejora en forma continua... En el año 2013 se consolidó una de las metas más importantes trazadas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, con el otorgamiento por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), de la certificación plena a la totalidad de la Administración de la Rama Judicial, esto es, a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y sus Unidades Misionales; las 23 Salas Administrativas de los Consejos Seccionales, La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sus 21 Direcciones Seccionales y 104 Despachos Judiciales de diferentes jurisdicciones, en las normas de calidad NTC GP1000:2009, NTC ISO 9001:2008 e IQNET... Se realizó auditoría de ampliación (de alcance) y se incluyó a la Seccional QUINDIO en noviembre de 2013”.*

Durante el año 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, fueron objeto de auditorías de calidad, tanto interna como externa, con el fin de hacerle seguimiento al desempeño de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, así como evaluar la conformidad del sistema de gestión implementado en la entidad y evidenciar el cumplimiento de los requisitos definidos en las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC GP 1000:2009.

En ambas auditorías quedó evidenciado el acompañamiento de la alta dirección, el compromiso de los líderes y trabajadores, el desempeño de los procesos, el enfoque basado en riesgos y el control y el seguimiento al sistema integrado de gestión llevado a cabo por el Comité Seccional SIGCMA, dando como resultado cero hallazgos de no conformidad.

Como se mencionó anteriormente, en la Seccional Quindío se tiene establecido el Comité Seccional SIGCMA a través del cual, en reuniones periódicas, doce (12) llevadas a cabo durante el año 2017, se llevó el control al desempeño de los procesos (indicadores, productos no conforme, riesgos y acciones de gestión), de las QRS radicadas a través del aplicativo y sus respectivos trámites, de la medición de la satisfacción del servicio prestado y el resultado del sistema de gestión integrado.

Asimismo, a través del Comité se analizó la pertinencia de los procesos y se generaron propuestas como la elevada ante Nivel Central, donde se planteó la creación de dos procesos misionales, que junto con los ya establecidos en la entidad, fundamentan la razón de ser de la misma. Los procesos propuestos fueron *Oficina Judicial* con alcance nacional y *Vigilancia Judicial* con alcance seccional y se encuentran pendientes de estudio y posterior aprobación de parte del Comité Nacional SIGCMA.

Durante la vigencia de 2017, se realizó un arduo trabajo bajo las directrices del Comité Seccional SIGCMA con el entero compromiso de los líderes de los procesos, logrando de esta manera generar acciones de gestión por autoevaluación con el fin de subsanar cualquier causa de no conformidad que terminara afectando la calidad del servicio, generando oportunidades de mejora que buscan la mejora continua, cerrando acciones de gestión con 100% de cumplimiento.

## **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

El soporte del proceso de Comunicación Institucional es la generación de mecanismos pertinentes para fortalecer la imagen de la institución tanto a sus usuarios internos como externos, a través de la divulgación de la información de su gestión por medio de canales de comunicación eficaces, ya sean físicos o virtuales, propendiendo a la visibilidad, transparencia, credibilidad e impacto.

El Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío, materializó el Plan de Comunicaciones Nacional, por medio de la Matriz de Comunicaciones de la seccional, la cual alcanzó un 100% de cumplimiento durante el año.

En la gestión del proceso en mención, se trabajaron unos aspectos en particular los cuales se mencionan a continuación:

- Se controlaron los requerimientos impetrados por los usuarios, ya fuesen quejas, sugerencias y reclamos, que son instrumentos que permiten a los usuarios de los servicios, en especial de los prestados por los despachos judiciales, interactuar con la entidad. Durante la vigencia de 2017, se presentaron dos (2) quejas, dos (2) reclamos y dos (2) sugerencias, a las cuales se les dio trámite oportuno.
- Se continuó con la publicación del boletín mediante el cual se informa a las autoridades judiciales del Distrito las novedades. Se realizaron nueve publicaciones en el año
- Se realizaron dos (2) publicaciones del Boletín SIGCMA
- Con el fin de atender los derechos de petición, solicitudes, consultas y demás comunicaciones de la corporación, en el año 2017 se expidieron 1813 oficios. El Consejo Seccional utiliza el aplicativo SIGOBIUS para el manejo de su

Informe a la Comunidad 2017.

correspondencia, el cual se encuentra en permanente actualización por parte de los usuarios.

#### **IV. GESTIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA**

##### **GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL:**

- a. **Gestión Financiera:** Durante la vigencia 2017 para gastos de funcionamiento a la Dirección Ejecutiva Seccional le fueron apropiados \$3.063.520.762,00 distribuidos como se describe a continuación:

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</b>	<b>APROPIACIÓN VIGENTE</b>
Impuestos y Multas	\$29,459,939
Enseres y Equipos de Oficina	\$6,500,000
Materiales y Suministros	\$239,236,372
Mantenimiento	\$1,389,551,325
Impresos y Publicaciones	\$3,191,829
Servicios Públicos	\$455,609,315
Arrendamientos	\$784,947,186
Viáticos y Gastos de Viaje	\$18,648,026
Gastos Judiciales	\$6,600,000
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	\$6,448,000
Transferencias Corrientes	\$123,328,770
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$3.063.520.762</b>

En cuanto al presupuesto de inversión la apropiación ascendió a la suma de \$1.190.032.128 con la siguiente destinación:

<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	
Capacitación, Formulación y Fortalecimiento de programas de Bienestar Social para los Servidores a Nivel Nacional	\$47,847,972
Sistematización de despachos judiciales a nivel nacional	\$290,218,654
Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física a Nivel Nacional	\$851,965,502
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$1,190,032,128</b>

En total la apropiación de la vigencia fue por la suma de \$4.253.552.890,00 y su ejecución tuvo el siguiente comportamiento de acuerdo a cada rubro.

<b>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		
<b>31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</b>	<b>ASIGNADO</b>	<b>EJECUTADO</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Impuestos y Multas	\$29,459,939	\$29,459,939
Enseres y Equipos de Oficina	\$6,500,000	\$6,500,000
Materiales y Suministros	\$239,236,372	\$239,236,234
Mantenimiento	\$1,389,551,325	\$1,344,280,755
Impresos y Publicaciones	\$3,191,829	\$3,186,300
Servicios Públicos	\$455,609,315	\$421,459,066
Arrendamientos	\$784,947,186	\$784,122,086
Viáticos y Gastos de Viaje	\$18,648,026	\$12,639,409
Gastos Judiciales	\$6,600,000	\$0
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	\$6,448,000	\$6,448,000
Transferencias Corrientes	\$123,328,770	\$120,523,470
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$3.063.520.762</b>	<b>\$2.967.855.259</b>
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>97%</b>

<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		
Capacitación, Formulación y Fortalecimiento de programas de Bienestar Social para los Servidores a Nivel Nacional	\$47,847,972	\$47,847,972
Sistematización de despachos judiciales a nivel nacional	\$290,218,654	\$290,218,654
Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física a Nivel Nacional	\$851,965,502	\$844,733,973
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$1.190.032.128</b>	<b>\$1.182.800.599</b>
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INVERSIÓN</b>		<b>99.3%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$4.253.552.890</b>	<b>\$4.150.655.858</b>
<b>TOTAL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>		<b>97.5%</b>

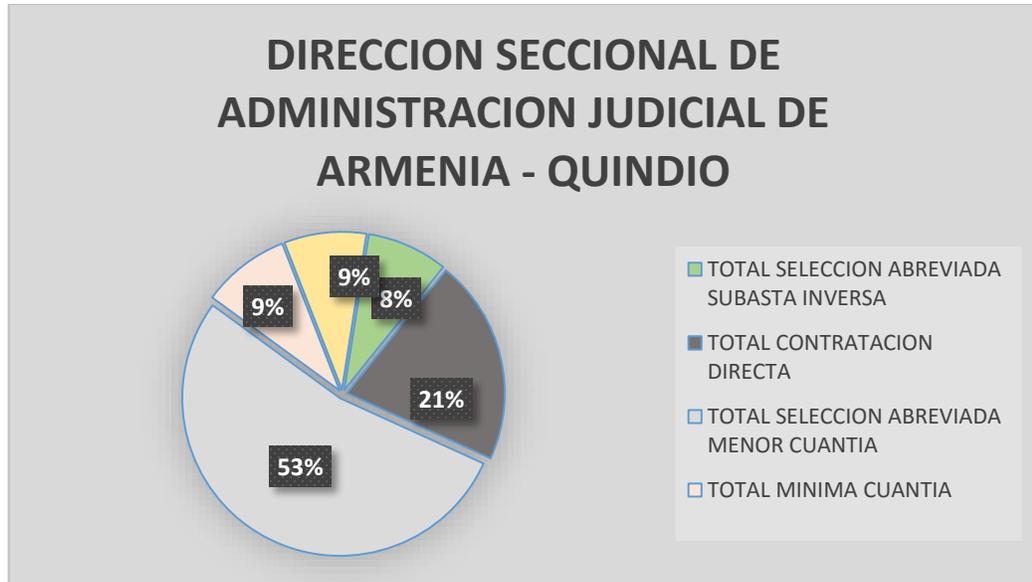
El presupuesto asignado se ejecutó en un porcentaje del 97.5%, balance positivo para la Seccional puesto que se optimizaron los recursos en los rubros más representativos y de mayor impacto para nuestros usuarios internos y externos, como lo son el mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física, suministro de los insumos de papelería y útiles de escritorio, así como el fortalecimiento de programas de bienestar social.

El rubro de viáticos y gastos de viaje presentó una ejecución menor puesto que desde el nivel central se asumen en gran medida algunos viáticos y a nivel Seccional estos recursos se direccionan de acuerdo a la necesidad y los parámetros establecidos para ellos.

En cuanto al rubro de Gastos Judiciales, los mismos no lograron ser ejecutados por parte del área de Cobro Coactivo por el momento coyuntural en el que fueron dispuestos.

- b. **Gestión Administrativa y contractual:** Con corte a 31 de diciembre de 2017 se suscribieron setenta y cinco (75) contratos por valor total de \$3.566.573.973,83, discriminados de la siguiente manera: dos (2) contratos bajo la modalidad de **Subasta Inversa** por valor de \$295.594.698,00; cinco (5) de **Selección Abreviada Menor Cuantía** por valor de \$1.898.607.392,00; veinte (20) de **Mínima Cuantía** por valor de \$322.429.917,33; cuarenta y dos (42) de **Contratación Directa** por valor \$749.477.398,00 y seis (6) por **Acuerdos Marco – Colombia Compra Eficiente** por valor de \$300.464.568,50.

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA – QUINDIO				
CANTIDAD	PORCENTAJE	CONTRATOS CELEBRADOS POR MODALIDAD DE SELECCION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE
2	2,63%	TOTAL SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$295.594.698,00	8,29%
42	55,26%	TOTAL CONTRATACION DIRECTA	\$749.477.398,00	21,01%
5	6,58%	TOTAL SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	\$1.898.607.392,00	53,23%
0	0,00%	TOTAL CONCURSO DE MERITOS	\$0	0,00%
1	1,32%	TOTAL CONTRATO DE COMODATOS	\$0	0,00%
20	26,32%	TOTAL MINIMA CUANTIA	\$322.429.917,33	9,04%
6	7,89%	ACUERDOS MARCO-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	\$300.464.568,50	8,42%
<b>76</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$3.566.573.973,83</b>	<b>100%</b>



Se resalta que en el Proceso de subasta Inversa para el suministro de Papelería, útiles de escritorio y oficina, se obtuvo un descuento del **5,15%**, lo que permitió adquirir mayores cantidades para cubrir las necesidades de los Despachos Judiciales y Administrativos del Distrito Judicial de Armenia Q.

Finalmente y de conformidad con la circular PCSJC17-8 del 9 de febrero de 2017, emitida por la Doctora **Martha Lucía Olano de Noguera**, Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, quien remitió la directriz que permite la adquisición a través del procedimiento establecido en el portal de Colombia Compra Eficiente, por medio de los acuerdo marco, para lo cual esta Dirección Ejecutiva Seccional realizó los siguientes procesos:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	UNIPLES S.A.	<b>SISTEMATIZACION DE DESPACHOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL:</b> Compra De Insumos De Impresión Necesarios Para El Normal Funcionamiento De Los Diferentes Despachos Judiciales Del Distrito De Armenia Y Administrativos Del Quindío Contratado En La Vigencia 2016.	\$168.926.450
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	<b>SISTEMATIZACION DE DESPACHOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL:</b> Compra De Insumos De Impresión Necesarios Para El Normal Funcionamiento De Los Diferentes Despachos Judiciales Del Distrito De Armenia Y Administrativos Del Quindío Contratado En La Vigencia 2016.	\$20.653.945
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	PANAMERICAN A LIBRERIA Y PAPELERIA SA	<b>MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR:</b> Compra De Mobiliario Para Intervenir En El Riesgo Osteomuscular De Los Servidores Judiciales Que Presentan Patologías De Origen Común O Laboral.	\$7.126.672
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	PANAMERICAN A LIBRERIA Y PAPELERIA SA	<b>MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR:</b> Compra De Enseres Para El Palacio De Justicia De Calarcá "Rafael Uribe Uribe" Y Para El Palacio De Justicia "Fabio Calderón Botero".	\$22.274.420

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	<b>MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR:</b> Compra De Enseres Para El Palacio De Justicia De Calarcá "Rafael Uribe Uribe" Y Para El Palacio De Justicia "Fabio Calderón Botero".	\$11.441.900
Acuerdos Marco-Colombia Compra Eficiente	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA	<b>ASEO Y CAFETERIA:</b> servicio de aseo y cafetería para los diferentes despachos judiciales del distrito de armenia y administrativo del Quindío.	\$70.041.182,00

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**1.1. Gestión del proceso de asuntos laborales:** La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, tuvo a su cargo un (1) Distrito Judicial conformado por dos (2) circuitos (Armenia y Calarcá). La planta de personal presentó el siguiente comportamiento comparativo:

PLANTA DE PERSONAL 2017	
Planta Permanente	Planta Transitoria
<b>CORPORACION JUDICIALES DISTRITO ARMENIA</b>	
76	0
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL</b>	
28	0
<b>OFICINA SECCIONAL DE AUDITORÍA</b>	
2	0
<b>JUZGADOS</b>	
300	0
<b>CENTROS DE SERVICIOS</b>	
90	2
<b>TOTALES</b>	
496	2



La planta de personal para el año 2017 fue de 498 servidores judiciales de los cuales cuatrocientos noventa y seis (496) son permanentes y dos (2) fueron transitorios.

Mediante Acuerdo PCSJA17-10637 del 3 de febrero de 2017, se crea un cargo de carácter permanente con funciones de cobro coactivo para la Dirección Seccional.

Mediante Acuerdo No. PCSJA17-10663 de abril 20 de 2017, se crea un cargo de carácter transitorio para los centros de servicios Administrativos de los Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Armenia, hasta el día 31 de diciembre de 2017

Mediante Acuerdo No. PCSJA17-10700 de julio 4 de 2017, se crea un cargo de carácter transitorio para el centro de servicios del Sistema Penal Acusatorio, a partir del día 5 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

**1.2. Plan de Desarrollo de Competencia:** Se llevaron a cabo actividades de formación con capacitadores de amplio conocimiento y experiencia dirigidos a empleados y funcionarios judiciales, igualmente se realizaron alianzas estratégicas con Entidades como el SENA, Fondos de Pensiones, ESAP, la ARL Positiva entre otros.

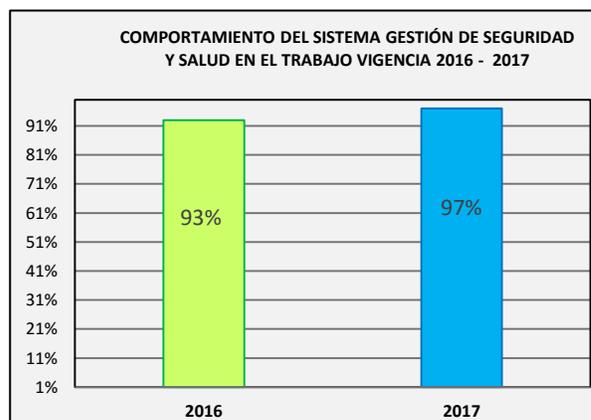
PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS 2017
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Seguridad Social</li> <li>2) Conciliación Cuenta de Incapacidades</li> <li>3) Trámites de la vía Administrativa</li> <li>4) Coaching Gerencial</li> <li>5) Liderazgo</li> <li>6) Seguridad Social</li> <li>7) Sistema Gestión Documental - Sigobius</li> <li>8) Administración del Tiempo</li> <li>9) Excel</li> <li>10) Contratación</li> <li>11) Fundamentos y Requisitos NTC ISO 9001</li> <li>12) Fortalecimiento de Competencias buen trato en el espacio de trabajo, servicio al cliente, prevención del estrés laboral.</li> <li>13) Jornada Nacional de simulacro de evacuación por sismo.</li> <li>14) Tercera jornada de taller y capacitación sobre liderazgo.</li> <li>15) Cinco capacitación y y/o retroalimentación de los diferentes procesos del aplicativo de nómina Kactus.</li> </ol>

Con las capacitaciones llevadas a cabo se evidencia el interés permanente en mejorar las competencias del personal al servicio del ejercicio judicial, buscando la mejora continua, el control de riesgos, el mejoramiento de la gestión administrativa y la atención al cliente.

### Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST-:

La siguiente gráfica muestra el comportamiento general del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la vigencia 2017, siendo significativo resaltar que el porcentaje de desempeño de las actividades en el año 2016 fue del 94% de cumplimiento y el año 2017 del 97%.

COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2016 - 2017	
Año	Porcentaje cumplimiento
2016	93%
2017	97%

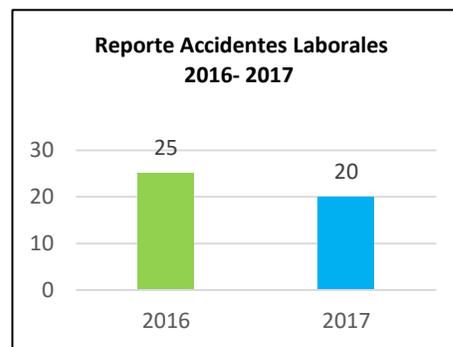


**1.2.1. Subprograma de Seguridad Industrial: Espacios Físicos Saludables:** Durante el año 2016 se efectuaron doce (12) jornadas de trabajo en los despachos judiciales, con intervención de 119 puestos de trabajo y durante el año 2017 se ejecutaron cuatro (4) jornadas, encaminadas a la prevención de accidentes laborales por condiciones subestándar, gestionando en 168 puestos de trabajo, las siguientes actividades: a) aseguramiento de cableado, b) despeje de vías de evacuación, c) redistribución de puestos de trabajo, d) suministro de elementos de protección personal, e) charlas alusivas al uso, mantenimiento y disposición final de mobiliarios. Gracias al presupuesto asignado por el Nivel Central, se logró adquirir e instalar muebles ergonómicos (escritorios, sillas, reposa pies) para el 100% de los servidores judiciales del Distrito, entre los cuales se encuentran aquellos que debían adquirirse prioritariamente, por haberse identificado previamente esta necesidad mediante IPT realizados a la población sintomática.

Actividades "Orden y aseo y/o Espacios Físicos Saludables"		
Año	No. Actividades	No. puestos de trabajo
2016	12	119
2017	4	168

**1.2.2. Comportamiento de Accidentalidad Laboral en el año 2017:** La tasa de accidentalidad de los servidores judiciales disminuyó de 25 Accidentes de Trabajo acaecidos en el 2016 a 20 accidentes durante el año 2017, evidenciando que las actividades de prevención así como las actividades dirigidas a implementar cultura de autocuidado, están siendo debidamente aplicadas por los servidores judiciales en su salud laboral.

COMPORTAMIENTO DE ACCIDENTALIDAD LABORAL VIGENCIA 2016 - 2017	
Año	N° Reportes
2016	25
2017	20



**Actividades Masivas y de Bienestar:**



En el año 2016 mediante apoyo institucional y alianzas estratégicas se efectuaron las actividades de Bienestar reseñadas en el cuadro adjunto y en 2017, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, gracias a los recursos asignados por el Nivel Central, abanderó un Programa de Bienestar dirigido a la Prevención del Riesgo Ergonómico y del

Riesgo Psicosocial mediante la realización de actividades dirigidas a prevenir y reducir los efectos negativos del estrés provenientes de la carga laboral manifestada reiteradamente por los servidores judiciales, entre las cuales cabe mencionar gimnasia dirigida, vacaciones recreativas, novena de navidad, novena de aguinaldos, paseos a Termales y Parque del Café, celebración “Día de la Justicia”, cuya masiva participación incluyó servidores judiciales y sus familias.

Registro de Actividades Masivas y de Bienestar								
Nombre Actividad	2016			2017			% Participación de Servidores Judiciales	
	Población objeto	No. actividades	No. Servidores	Población objeto	No. actividades	No. Servidores	2016	2017
Semana de la Salud	497	1	299	390	1	350	60%	90%
Taller Pre pensionados	54	1	18	54	1	37	33%	69%
Encuentros deportivos	50	1	45	50	1	25	90%	50%
Día de los niños	170	1	103	260	1	260	61%	100%
Novena de navidad	170	1	137	300	1	300	81%	100%
Taller Líderes Inspiradores	N/A	N/A	N/A	175	5	138	N/A	79%
Día de la Justicia	N/A	N/A	N/A	180	1	180	N/A	100%
Paseo Termales	N/A	N/A	N/A	42	2	38	N/A	90%
Paseos Parque del Café	N/A	N/A	N/A	161	2	159	N/A	90%

## GESTIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En el mes de octubre del año 2017 se llevó a cabo la inauguración del Palacio de Justicia “Rafael Uribe Uribe” del municipio de Calarcá, Quindío, con la presencia de la Doctora Gloria Stella Lopez Jaramillo, Presidenta (e) del Consejo Superior de la Judicatura y de la sociedad civil, las autoridades judiciales y administrativas del departamento.

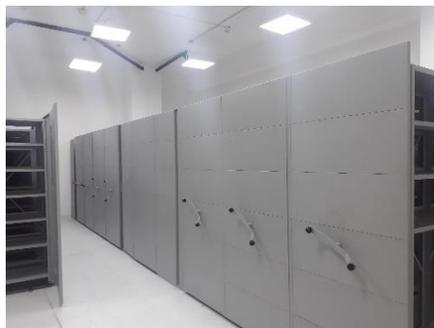


La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, llevó a cabo la gestión y ejecución de varios contratos con los siguientes resultados:

- Adecuación de las oficinas del Consejo Seccional de la Judicatura, la Sala Disciplinaria y Asistencia Legal y Cobro Coactivo, con el fin de reorganizar, y optimizar los espacios para brindar condiciones de trabajo funcionales y ambientes sanos para los servidores judiciales y usuarios del servicios, permitiendo mejorar el clima organizacional.



- Se adecuó y optimizó el área de la bodega del sótano uno (1) llamadas comúnmente como “Jaulas”, adecuando el piso, paredes, cielo raso, luminarias y suministrando modernos **archivadores rodantes**, con el fin de optimizar este espacio.



Informe a la Comunidad 2017.

- Se construyó un **centro de acondicionamiento físico** el cual cuenta con duchas, adecuación del piso y suministro de superficie de caucho, paredes, cielo raso, luminarias y sus respectivos lockers.



- Se mejoró las condiciones locativas de los dos (2) salones contiguos al auditorio, los cuales serán utilizados para formaciones, capacitaciones, reuniones y video conferencias.



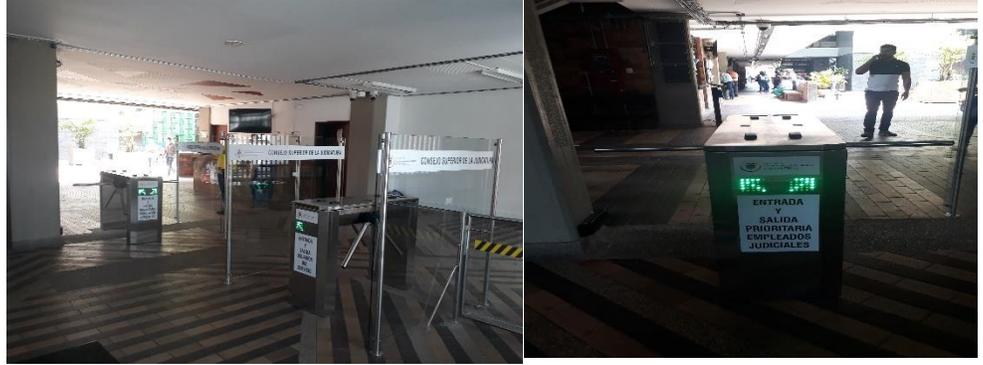
- Se realizó adecuación del Sistema Eléctrico del Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero”.



- Se realizó el cambio del cielo raso y el suministro e instalación de luminarias LED de las siguientes áreas:
  - Secretaria y tres salas de audiencias del Tribunal Administrativo del Quindío.
  - Secretaría del tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia.
  - Juzgado primero promiscuo municipal de Circasia, Quindío.
  - Juzgados 1, 2, 3 Penales Municipales de Control de garantías para Adolescentes, 1 y 2 Penales del Circuito para Adolescentes, Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados del Sistema Penal para Adolescentes.
  - Oficina de la Brigada de Emergencias.



- Se contrató el suministro, instalación configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de gestión y control de acceso para el Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero”.



## GESTIÓN JUDICIAL

El área de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, ha adelantado las siguientes gestiones en el año 2017:

<b>GESTIÓN JUDICIAL ASISTENCIA LEGAL</b>		
	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>
	<b>(a 31 de diciembre)</b>	<b>(a 31 de diciembre)</b>
Nro. Procesos Judiciales	233	288
Sentencias favorables	22	19
Sentencias desfavorables	34	26
Actuaciones judiciales	385	710
Comités de conciliación	38	35
Asuntos estudiados en comité	143	189

<b>COBRO COACTIVO</b>		
	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>
	<b>(a 31 de diciembre)</b>	<b>(a 31 de diciembre)</b>
Nro. De procesos	1886	2917
Recaudo	\$62.405.222	\$153.533.269

De los datos correspondientes a la gestión Judicial durante el año 2017 frente al año inmediatamente anterior, observamos:

- En cuanto al número de **procesos activos** a cargo de la seccional, se presentó un aumento de aproximadamente el 23%.

- Respecto a las **sentencias proferidas dentro de los procesos en los que hace parte la entidad**, se destaca que el porcentaje de los **fallos a favor** frente a los fallos en contra ha aumentado con relación al año 2016, comoquiera que el año anterior el porcentaje de fallos a favor fue del 39,2%, entretanto en el año 2017 corresponde al 42.3%. Dicha comparación se obtiene a partir del número total de sentencias proferidas durante el año, determinándose de ese consolidado en qué porcentaje fueron a favor y en qué porcentaje en contra.
- En lo que atañe a las actuaciones judiciales se advierte que durante esta anualidad ha sido necesario adelantar un número mayor de gestiones frente al año anterior, lo que en porcentaje se traduce en un 84% más de gestiones adelantadas.
- El número de comités de defensa judicial y conciliación se ha mantenido constante, si se tiene en cuenta que el promedio mensual en ambos años analizados es aproximadamente de tres (3) comités por mes.
- Ahora, respecto a los asuntos sometidos a estudio de dicho comité, observamos un incremento considerable, pues se superó el número de casos estudiados en un porcentaje del 32% que equivalen a 46 casos más frente al año anterior.

En el área de **cobro coactivo**, se advierte un fuerte incremento en el número de procesos, pues a 31 de diciembre de 2017 se tenían en total 2917, con un incremento de 1031 proceso con relación al periodo 2016. De igual forma, se presenta un gran avance en el recaudo, pues se recaudaron \$153.533.269, alcanzando la meta trazada por el nivel central, superándose con creces la suma recuperada el año anterior (\$62.405.222) en una cuantía de \$91.128.047, lo que se traduce en un aumento del 146% en el recaudo.

## DEPÓSITOS JUDICIALES

Los funcionarios que hacen parte de la Oficina Judicial y del Centro de Servicios apoyan permanentemente a todos los Juzgados del Distrito en lo relacionado con la prescripción de títulos judiciales en condición especial y no reclamados, se fijan metas internas para alcanzar los objetivos propuestos en cuanto a la depuración y cancelación de cuentas, agilizar el proceso de conversión y realizar las conciliaciones bancarias entre otras, lo anterior ha permitido una optimización del tiempo y de la cantidad de tareas desarrolladas. El valor de los depósitos Judiciales con corte a 31 de diciembre de 2017, ha disminuido en un 37% con respecto a la vigencia 2016, como se presenta a continuación de acuerdo con el reporte suministrado por el Banco Agrario de Colombia.

Año	Total cuentas Despachos Judiciales	Cantidad de Depósitos	Valor Total
2016	42	31.962	\$37.369.944.932,05
2017	41	35.409	\$23.740.793.182,72

Reparto de demandas y acciones constitucionales a cargo de la Oficina Judicial y el centro de servicios del área Civil y de Familia:

AÑO	Demandas	Acciones Constitucionales	TOTAL
2016	15.955	9.047	25.002
2017	13.435	10.555	21.137

Las demandas durante la vigencia 2017 disminuyeron en un 15.8% con respecto a la vigencia 2016 y las acciones constitucionales aumentaron en un 16% aproximadamente.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Es la encargada de efectuar la labor de archivo de los despachos del distrito Judicial de Armenia, con una capacidad para almacenar dentro del área de archivo del Palacio de Justicia aproximadamente 11.000 cajas con expedientes y en una bodega contratada en arrendamiento 13.000 cajas adicionales, a 31 de diciembre se tiene a cargo un total de 22.774 cajas de archivo, se tiene disponibilidad para recibir transferencia de 1.226 cajas.

En esta área se reciben transferencias documentales de manera permanentemente por parte de los despachos judiciales y se facilita el préstamo los expedientes que se requieran y en el momento de ser devueltos se ingresan a la caja correspondiente de manera inmediata, logrando eficiente y oportuna ubicación de los expedientes requeridos para consulta.

## AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De acuerdo con la normatividad, a finales del 2016 se efectuó la convocatoria e inscripción para conformación de listas de auxiliares de la justicia para la vigencia abril de 2017 a marzo de 2019, de conformidad con el Acuerdo Nro. PSAA15-10448, de diciembre 28 de 2015, del Consejo Superior de la Judicatura, quedando conformada inicialmente por 55 personas, de las cuales, a una (1) se le aceptó la renuncia y dos (2) fueron excluidos a finales del 2017.

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD:

**Auditoría de Seguimiento por parte de Icontec:** En el mes de octubre de 2017 recibimos la Auditoría Externa de seguimiento por parte del ICONTEC obteniéndose cero (0) no conformidades y manteniéndose la certificación del Sistema Integrado de Gestión y control de calidad y del Medio Ambiente.

En pro de la mejora continua y la evaluación permanente, se realizó la auditoría interna para los Juzgados de la especialidad Civil, Familia y Laboral los día 27 y 28 de julio, como también los días 23, 24, y 25 de agosto se evaluó el Sistema Integrado de Gestión de la

Calidad y el Medio Ambiente del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia Q.; donde no se obtuvo ninguna no conformidad evidenciándose el trabajo arduo, responsable y efectivo de los Magistrados del Consejo Seccional y el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, como de todos los líderes y de su equipo.

**Certificación del SIGC para Despachos Judiciales:** Desde el año 2013 se inicia la ardua tarea de gestionar recursos para la certificar en calidad de algunos despachos judiciales del Distrito, obteniéndose el respaldo de la Alcaldía de Armenia quien apoyó esta labor capacitando y aportando talento humano de la administración municipal para la consolidación de la plataforma de calidad para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia de Armenia, Q, así como para el Centro de Servicios de los juzgados Civiles y de Familia. A través de este trabajo se ha conseguido mantener el sistema de gestión; según la visita realizada por la auditoría externa ICONTEC en octubre de 2017, quien ratificó el certificado de calidad a esas dependencias judiciales y centro de servicios.

## GESTIÓN TECNOLÓGICA

Esta área prestó el apoyo tecnológico en la realización de 712 Audiencias virtuales durante el 2017, logrando conectar a través de video presencia los juzgados de adolescentes, penales municipales, de circuito y especializados, promiscuos municipales y la Sala Penal del Tribunal Superior; lo cual significa que se realizaron en promedio 60 audiencias virtuales al mes.



El Área de sistemas coordinó con el outsourcing COMPUFACIL el mantenimiento preventivo a los servidores, equipos e impresoras de todos nuestros usuarios internos. Es de resaltar que en el año 2017 se atendieron 1178 casos por parte de la mesa de ayuda y 446 requerimientos informáticos por parte del área de sistemas.



Se instalaron 22 Escáner Marca Panasonic para la especialidad de Penal, los cuales fueron registrados en Almacén con su respectiva placa de inventarios.

Se instaló un servidor tipo Rack Marca DELL Power EDGE R430, para el servicio del Dominio de la Rama Judicial.

Se instalaron 8 (ocho) salas de Audiencias Nuevas por parte de la Empresa NEC de Colombia SAS, las cuales fueron siete para el Palacio de Justicia de Calarcá con su respectivo mobiliario y una para el Edificio Cervantes.

Informe a la Comunidad 2017.

# CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL QUINDIO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**PALACIO DE JUSTICIA**

ARMENIA D.T.C.H., QUINDIO, Colombia

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-quindio>

# ¡GRACIAS!

**Anexo. Plan Operativo Consejo Seccional 2018**

Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura Quindío alineado a los objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo 2015 – 2018.

Tabla 35: Plan Operativo 2017.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTO	ACTIVIDADES	PROCESO	RESPONSABLES	META	INDICADOR	FECHA DE CONTROL
<b>FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA</b>	Presentar propuestas de reordenamiento y funcionamiento para el Distrito Judicial de Armenia que permitan una adecuada cobertura y una eficiente prestación del servicio de justicia.	Adoptar medidas de redistribución de procesos o asignar competencias delegadas por normas y reglamentos.	Reordenamiento Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Adoptar 6 medidas anuales	Número de medidas adoptadas/Numero de medidas esperadas	Trimestral
		Proponer el fortalecimiento de la planta de cargos del Consejo Seccional con cargos de apoyo	Reordenamiento Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Proponer el ajuste de la planta de cargos del Consejo Seccional	Número de propuestas presentadas/número de propuestas programadas	Anual
	Gestionar la adecuación de los despachos judiciales y salas de audiencias.	Contribuir a la gestión de la Dirección Ejecutiva Seccional para la adecuación y mejora de instalaciones donde funcionan los despachos judiciales del Distrito de Armenia	Planeación Estratégica	Líder Planeación Estratégica	Solicitar a la Alcaldía de Armenia y Gobernación del Quindío	Solicitudes Realizadas	Anual

<b>FORTALECER LA CALIDAD DE LAS DECISIONES JUDICIALES</b>	Administrar la carrera judicial en el ámbito de competencia de la Seccional	Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío Y Dirección Ejecutiva Seccional de Armenia	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados	Semestral
		Expedir, publicar, comunicar los actos administrativos que resulten del concurso de méritos para proveer cargos de carrera de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios judicial.	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	100%	Número de Actos administrativos expedidos/número de actos administrativos esperados	Semestral
		Publicar las vacantes definitivas de cargos de carrera de empleados de Dirección Seccional, Consejo Seccional, tribunales, juzgados y centros de servicios judiciales	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	100%	Lista de vacantes publicadas/Listas de vacantes esperadas por publicar	Mensual
		Conformar y remitir las listas de candidatos para proveer los cargos de jueces al respectivo Tribunal, y conformar y remitir la lista de elegibles para proveer los cargos de empleados a la respectiva autoridad nominadora.	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	100%	Lista de candidatos y elegibles remitidas/listas de candidatos y elegibles conformadas	Semestral

	Realizar las diferentes novedades relacionadas con el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial en el Distrito Judicial de Armenia.	Proferir y comunicar los actos administrativos de inscripción, actualización y exclusión del Registro Nacional de Escalafón	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	100%	Número de actos administrativos comunicados/Número de actos proferidos	Trimestral
	Facilitar la provisión en propiedad los cargos de Jueces, Juezas, Empleados y Empleadas de la Rama Judicial del Distrito Judicial de Armenia	Mantener actualizada la base de datos de funcionarios y empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	Líder Proceso Administración de Carrera Judicial	Actualizar Trimestralmente la base de datos	Actualizaciones realizadas/Actualizaciones esperadas	Trimestral
	Verificar que los funcionarios judiciales mantengan niveles de eficiencia que justifican su permanencia en la Rama Judicial.	Realizar la calificación integral de servicios de los jueces de este distrito judicial que se encuentren vinculados en carrera y que corresponden al período 2017.	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Realizar la calificación integral de servicios de los jueces del distrito judicial de Armenia	Número de calificaciones realizadas/Número de calificaciones por realizar	Anual
		Programar y Realizar visitas a los Despachos Judiciales	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Realizar visita al 100% de los despachos permanentes	Número de visitas realizadas/Número de visitas programadas	Semestral

	Ejecutar el Plan Nacional de Formación de la Rama Judicial elaborado por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y aplicado para el distrito Judicial de Armenia año 2017.	Coordinar la prestación de los apoyos logísticos que demanden las actividades de formación y capacitación en el Distrito.	Gestión de la Formación Judicial	Líder Proceso Gestión de la Formación Judicial	Realizar el 100% de las convocatorias de las actividades de capacitación requeridas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla	Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas	Trimestral
		Convocar y presidir las reuniones del Grupo Seccional de Apoyo, en cumplimiento a las directrices impartidas en el Acuerdo 964 de 2000, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del mismo.	Gestión de la Formación Judicial	Líder Proceso Gestión de la Formación Judicial	Realizar 12 reuniones del grupo seccional de apoyo	Número de Reuniones realizadas/Número de reuniones programadas	Trimestral
	Estudiar y conceptuar sobre las solicitudes de traslado de empleados de carrera, así como los permisos de residencia y estudio.	Estudiar y conceptuar sobre las solicitudes de traslado de empleados de carrera	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Proferir oportunamente el concepto de traslado	Número de conceptos proferidos/Número de solicitudes presentadas	Semestral
		Estudiar y decidir sobre los permisos de residencia por fuera de la sede del Juzgado que presenten los jueces y empleados	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Proferir Acto Administrativo	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	Semestral

		Estudiar y decidir sobre los permisos de estudio que presenten los jueces	Administración de Carrera Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Proferir Acto Administrativo	Número de resoluciones proferidas/número de solicitudes presentadas	Semestral
<b>FORTALECER LA CONFIANZA, LA VISIBILIDAD Y LA TRANSPARENCIA</b>	Fortalecer la comunicación con la ciudadanía a través de la rendición de cuentas y el contacto con los medios de comunicación para mostrar la gestión jurisdiccional y administrativa de la Rama Judicial.	Presentar el informe de gestión de la Seccional Quindío del año 2017.	Planeación Estratégica	Presidencia Consejo Seccional	Realizar rendición de cuentas para presentar el informe de gestión del año inmediatamente anterior	Informe de gestión de la Seccional	Anual
		Mantener las relaciones con los medios de comunicación para divulgar la gestión realizada por el Consejo Seccional y la Dirección Ejecutiva en el Distrito Judicial.	Comunicación Institucional	Magistrados Consejo Seccional	Realizar dos publicaciones a través de los medios de comunicación	No. de publicaciones realizadas/No. De publicaciones programadas	Semestral
	Llevar acabo oportuna y eficazmente el registro de los tipos de solicitudes del registro y control de abogados	Llevar registro de los tipos de solicitudes (Tarjetas Profesionales, Licencias temporales, reconocimiento de judicatura)	Registro y control de abogados y auxiliares de justicia	Líder Proceso Registro y control de abogados y auxiliares de justicia	Mantener Base de datos	Solicitudes registradas/solicitudes presentadas	Trimestral
	Ejercer el mecanismo de Vigilancia Judicial Administrativa como instrumento para administrar oportuna y eficazmente la justicia	Ejercer la vigilancia judicial administrativa, de oficio o por queja presentada	Comunicación Institucional	Magistrados Consejo Seccional	Realizar el 100% de las vigilancias judiciales	No. de vigilancias atendidas/No. de vigilancias presentadas	Trimestral

	y cuidar del normal desempeño de las labores de funcionarios y empleados de la Rama Judicial en el Distrito Judicial.	Realizar control y seguimiento en los tiempos establecidos para atender oportunamente las quejas , reclamos y/o sugerencias radicadas por el cliente interno y externo, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.	Comunicación Institucional	Líder de proceso de Comunicación Institucional	Control del 100% de los requerimientos presentados	No. De requerimientos atendidos oportunamente/No. de requerimientos presentados	Trimestral
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Mantener lo relacionado con el SIGCMA: Seguimiento a QRS, medición de la satisfacción, nivel de implementación, mantener la certificación, generar cultura de gestión en la seccional, mantener el Comité, entre otros aspectos.	Monitorear y mantener la certificación del SIGCMA en los procesos de la Seccional.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Mantener la Certificación	No. De hallazgos de no conformidad levantados en auditoría externa	Anual
		Documentar los procesos de Vigilancia Judicial y Oficina Judicial una vez aprobados por nivel central.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Documentar los procesos y crear formatos	Procesos nuevos documentados/Procesos aprobados	Anual
		Solicitar capacitaciones de formación en calidad, control y medio ambiente para los integrantes del Comité Seccional SIGCMA, de acuerdo con las necesidades identificadas en las reuniones del comité o a solicitud del interesado.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Solicitar mínimo 2 capacitaciones a Coordinación Nacional del SIGCMA, EJRLB o gestionarla a través de Gestión Humana.	No. de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones gestionadas	Semestral

		Implementar, de acuerdo a las directrices de Nivel Central y la documentación del modelo, las actividades definidas en el plan de gestión ambiental en la seccional.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Ejecutar el 100% de las actividades planificadas	Actividades ejecutadas/actividades planificadas	Trimestral
		Con apoyo en la información consolidada en el proceso de Comunicación Institucional, presentar ante el Comité Seccional SIGCMA, el seguimiento trimestral de las QRS presentadas a través del aplicativo.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar (4) informes de QRS al año	No. de informes presentados/No. de informes programados	Trimestral
		Medir la satisfacción del cliente (interno y externo) e informar al Comité Seccional SIGCMA de la percepción del cliente y de la toma de decisiones de acuerdo a los datos arrojados por la medición.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar (2) informes de satisfacción al año	No. de informes presentados/No. de informes programados	Semestral
		Tabular y analizar encuesta de satisfacción del cliente interno y externo para percibir la percepción del cliente con los productos y servicios que se ofrecen desde el CSJ y la DESAJ. Las encuestas aplicadas son: Consejo, Adm. Carrera Judicial, Talento Humano y Sistemas.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Tabular y analizar la encuesta de satisfacción y consolidar los datos semestralmente	No. De encuestas satisfechas/No. De encuestas aplicadas	Semestral

		Elaborar informe de revisión por la dirección 2017 del SIGCMA.	Mejoramiento SIGCMA y Planeación Estratégica	Líderes de procesos Mejoramiento del SIGCMA y Planeación Estratégica	Presentar informe de revisión por la dirección del año 2017	Informe con su respectiva acta	Anual
		Realizar reuniones del Comité Seccional SIGCMA a través del cual se haga el seguimiento del desempeño de los procesos, se atiendan inquietudes, se presenten propuestas, entre otros.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar 12 reuniones en el año	Número de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Mensual
		Realizar y/o atender auditoría interna del SIGCMA a los procesos de la seccional.	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Realizar y/o atender una auditoría interna en el año	Número de auditorías realizadas/atendidas	Anual
		Atender auditoría externa del SIGCMA realizada por el Icontec	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Atender una auditoría externa en el año	Número de auditorías atendidas	Anual
		Actualización de los mapas de riesgo por procesos de la seccional (18 procesos) + el mapa institucional con su respectiva acta	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Actualización del 100% de los mapas de riesgos por proceso e institucional con su acta	Mapas de riesgos actualizados/Total de Procesos e institucional	Trimestral
		Elaborar y presentar ante Coordinación Nacional del SIGCMA, propuestas de actualización de procesos (caracterizaciones con ajuste de indicadores)	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Actualizar caracterizaciones con sus indicadores de los procesos de la seccional	No. De propuestas presentadas/No. Total de procesos de la seccional	Semestral

		Realizar seguimiento a los hallazgos de las auditorías internas, externas, riesgos, qrs, autoevaluación para todos los procesos del SIGCMA	Mejoramiento del SIGCMA	Líder Proceso Mejoramiento del SIGCMA	Establecer planes de mejoramiento	Planes de mejoramiento establecidos/hallazgos generados	Semestral
	Gestionar y administrar la documentación producida y recibida desde su origen hasta su destino final	Mantener modelos de gestión documental-SIGOBIOUS	Gestión Documental y Planeación Estratégica	Líderes del Proceso de Gestión Documental y Planeación estratégica	Solicitudes de implementación	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas	Anual
		Tramitar las necesidades de crear, modificar o eliminar documentos del SIGCMA	Gestión Documental y Mejoramiento del SIGCMA	Líderes del Proceso de Gestión Documental y Mejoramiento del SIGCMA	Gestionar el 100% de las solicitudes	Número de solicitudes tramitadas/Número de solicitudes recibidas	Semestral
		Revisar y controlar el listado de maestro de documentos internos y externos de los procesos del SIGCMA	Gestión Documental y Mejoramiento del SIGCMA	Líderes del Proceso de Gestión Documental y Mejoramiento del SIGCMA	Mantener Actualizado el listado maestro de documentos	Número de actualizaciones realizadas/Número de actualizaciones programadas	Trimestral
<b>FORTALECER LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN JUDICIAL</b>	Cumplir con el mandato legal de asignación de turnos a Magistrados y Jueces	Programar los turnos de los jueces de control de garantía y de atención a las acciones de habeas corpus.	Reordenamiento Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Expedir 2 programaciones anuales	No. de medidas adoptadas/No. medidas esperadas	Semestral

		Elaborar propuesta de reordenamiento para el distrito (creación, fusión, supresión, fortalecimiento de despachos y centros de servicios judiciales en los distritos judiciales).			Presentar dos propuestas de reordenamiento	No. propuestas presentadas/No. propuestas programadas	Anual
	Efectuar el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Centro de Servicios Judiciales del SAP – SRPA- AREA CIVIL FAMILIA y EJEC PENAS	Asistir a las reuniones de los comités de seguimiento y control de los centros de servicios judiciales	Reordenamiento Judicial	Magistrados Consejo Seccional	Realizar 6 reuniones en el semestre	Número de Reuniones realizadas/número de reuniones programadas	Bimestral

Fuente: Elaboración propia.